

53129



MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UN MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS, EN ESPAÑA, A FAVOR DE
CRISTAL MADRID S.A., DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, CON DOMICILIO EN MADRID,
PLAZA DEL ANGEL Nº 11,

sobre:

"CERRADURA PERFECCIONADA PARA PUERTAS DE VIDRIO"



5.- El presente modelo de utilidad hace referencia a una cerradura perfeccionada, diseñada especialmente para su aplicación a las puertas constituidas por hojas de vidrio de grosor conveniente del tipo que carece de marco o reborde similar de otra materia, tal como madera o metal, y en el que los órganos de su sujeción y cierre, tales como bisagras, etc... han de ir montados, por tanto, sobre la propia hoja o plancha de vidrio que constituye la puerta.

10.- Hasta el presente, las puertas de este tipo eran cerradas por medio de dispositivos situados fuera de la hoja de vidrio, en la mampostería que constituye el hueco de la puerta en que han de ir colocadas tales puertas, que generalmente van montados en la parte correspondiente al suelo de dicho hueco y empotrados, lo que supone el inconveniente de un difícil manejo y un rápido ensuciamiento y dificultades para su desmontaje y limpieza, amén de poca seguridad en el funcionamiento.

15.- Otros dispositivos similares que, por ir montados sobre la propia hoja de vidrio, permiten eludir los citados inconvenientes, presentan, sin embargo, el de exigir su montaje sobre dicha hoja de vidrio el practicar ciertas muescas de sujeción que exigen una preparación previa de las hojas antes de su templeado.

20.- Todos estos inconvenientes son salvados con el dispositivo objeto de la solicitud que nos ocupa, el cual es descrito a continuación y con ayuda de los dibujos adjuntos.

25.- En dichos dibujos, la figura 1 muestra una perspectiva de la cerradura objeto del presente modelo vista por la parte en que lleva el bombillo de introducción de la llave.

30.- La figura 2 es una vista de la citada cerradura por uno de sus extremos.

Segun queda representado en los citados dibujos, la cerradura en cuestión está constituida por dos piezas metálicas



5.-

huecas (1-2), unidas por su parte inferior mediante una tercera pieza de unión (3), de modo que entre las mismas quede una hendidura (3) y llevando en su interior la pieza (1) una cerradura cuyo bombillo (4) e pieza portadora de la ranura de introducción de la llave sale por un orificio circular que presente dicha pieza (1). El pestillo o pieza de cierre (5) de la cerradura, sale por una ranura practicada en la parte inferior de la tan mencionada pieza (1).

10.-

Por su parte, la pieza (2) presenta en su interior un orificio (6) provisto de una pieza roscada en el que se introduce un husillo (7) que presenta en el extremo que se encuentra colocado en la hendidura (3') una arandela metálica (8) provista de un círculo de materia blanda (9) tal como fieltro o goma, mientras que en el otro extremo lleva un botón (10) de accionamiento.

15.-

La pieza (1) presenta en su parte interna correspondiente a la hendidura (3') otra lámina de material blanda, tal como fieltro o goma, (11) que tiene por objeto que, al apretar contra ella por la acción del círculo de materia blanda (9) dispuesto en la arandela (8), mediante la rotación transmitida al husillo (7) por el botón (10), una hoja de vidrio la presión ejercida sea amortiguada por dos elementos blandos, como queda expuesto, quedando en esta forma sujeta la cerradura a la parte que se desee de la puerta de vidrio.

20.-

Según el presente modelo, tanto la cerradura citada y por lo tanto su bombillo (4), como el husillo (7) son colocados en posición aproximadamente central con relación a las piezas (1-2) en que van dispuestos.

25.-

Como es lógico, la pieza de cierre (5) se introduce al ser accionada mediante la llave (representada en la figura 2) en una ranura practicada en la mampostería del hueco en que va colocada la puerta o en el cerco de puerta de que conste en su caso.

30.-

Resta añadir que la forma de realización descrita es suscep-



tible de modificaciones de detalle que no alteran la esencia de la idea expuesta y que por lo tanto han de considerarse comprendidas en el objeto a continuación reivindicado.

NOTA

5.-

En resumen: El presente Modelo de Utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1º.- Cerradura perfeccionada para puertas de vidrio, caracterizada por la parte inferior de aquellas entre las cuales existe una hendidura, llevando en su interior una de dichas huecas un mecanismo de cierre cuyo bombillo sale al exterior por un orificio central que presenta la aludida pieza hueca, la cual lleva en su cara coincidente con la ranura existente entre ambas una lámina de materia blanda, mientras que la otra de las citadas piezas huecas presenta a su vez otro orificio central portador de una pieza roscada provista de un husillo que lleva en aquél de sus extremos que se encuentra en la referida hendidura existente entre ambas piezas huecas una arandela metálica provista de un círculo de material blando, mientras que en el otro de los extremos de dicho husillo existe un botón de accionamiento.

10.-

15.-

20.-

2º.- CERRADURA PERFECCIONADA PARA PUERTAS DE VIDRIO, según queda descrita y reivindicada en la precedente memoria, que consta de cuatro páginas mecanografiadas y dibujo adjunto.

Madrid, - 8 MAR 1956

CRISTAL MADRID, S. A.



Fig. 1

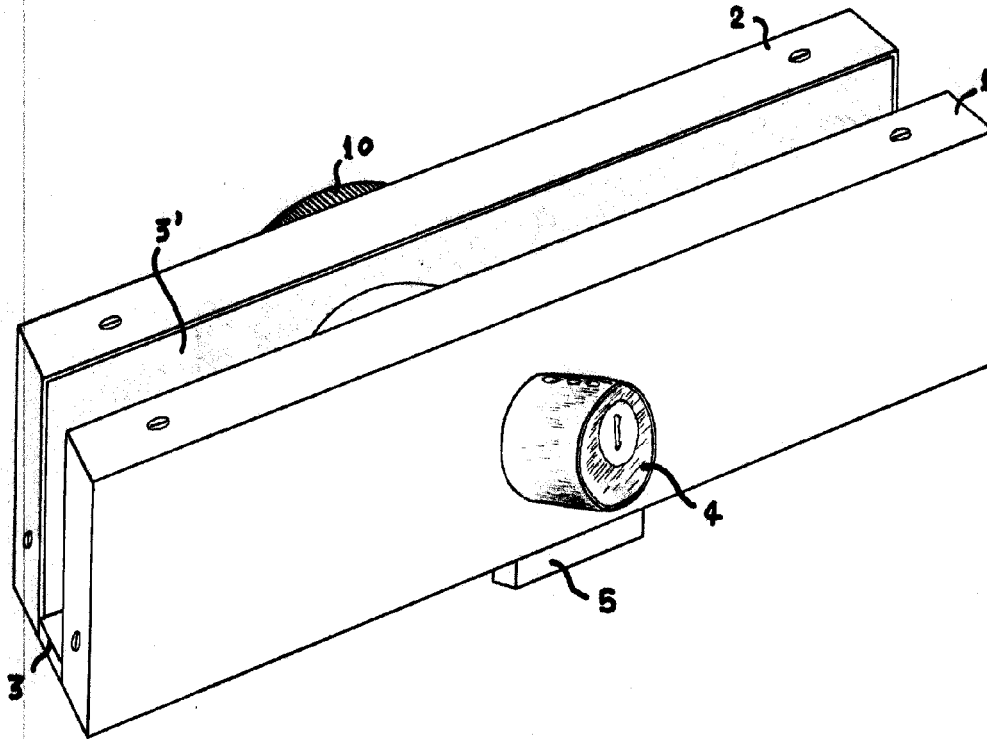
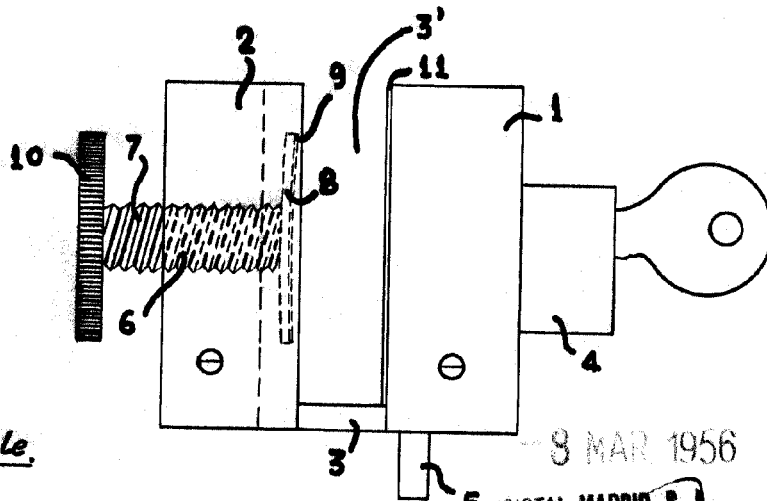


Fig. 2



Escala variable.

8 MAR 1956

5 CRISTAL MADRID, S.A.

P.P.